

REGLAMENTO

TRIATLÓN DE TEMUCO 2025

(Última actualización: 28 de enero 2025)

I. FECHA Y ORGANIZACIÓN

- **Fecha:** Viernes 14, sábado 15 y domingo 16 de febrero de 2025
- **Organiza:** Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Temuco
- **Patrocina:** Municipalidad de Temuco

El *Triatlón de Temuco 2025* es un evento competitivo y recreativo que se llevará a cabo en la Piscina Olímpica Municipal ubicada en el Parque Estadio Germán Becker, emplazado en Avenida Pablo Neruda N°01110 de la comuna de Temuco y en diferentes calles de la misma comuna, con las siguientes categorías:

- **Olímpico**
- **Sprint**
- **Rookie (debutantes)**
- **Kids**
- **Posta Olímpico**
- **Posta Sprint**

II. ACREDITACIÓN

- **Fecha acreditación y retiro de kits categoría Kids:** viernes 14 de febrero de 2025.
- **Horario:** 15:00 a 20:00 hrs.
- **Fecha acreditación y retiro de kits categorías Rookie, Sprint y Olímpico:** sábado 15 de febrero de 2025.
- **Horario:** 10:00 a 20:00 hrs.
- **Lugar:** Piscina Estadio Municipal Germán Becker (Avenida Pablo Neruda N°01110, Temuco)

Requisitos:

1. Presentar cédula de identidad y ticket de inscripción (impreso o digital).
2. Una tercera persona podrá retirar el kit presentando un poder simple, copia de la cédula de identidad del deportista y el ticket de inscripción.

Importante: No se entregarán kits el día de la competencia.

III. CHARLA TÉCNICA

- **Obligatoria:** Viernes 14 de febrero a las 19:00 hrs.
- **Modalidad:** Online.

En esta charla se proporcionará información clave, ajustes finales y resolución de dudas.

IV. RECORRIDOS Y DISTANCIAS

La información más detallada sobre los recorridos estará disponible en: www.corporaciondeportivatemuco.cl.

Para garantizar la seguridad y organización, los siguientes recorridos han sido diseñados considerando la colaboración de instituciones públicas, Seguridad Ciudadana y Carabineros de Chile.

IV.I. Natación

- **Lugar:** Piscina Olímpica Municipal.
- **Ubicación:** Avenida Pablo Neruda N°01110, Temuco.
- **Descripción:** La etapa de natación se llevará a cabo íntegramente en la piscina olímpica. Los participantes deberán completar el número de vueltas correspondiente a su categoría según lo indicado en la charla técnica y el presente reglamento.

IV.II Ciclismo

- **Inicio y Zona de Transición:** Avenida Pablo Neruda N°01110, frente a Piscina Olímpica Municipal.
- **Recorrido Detallado:**

- El tramo inicia en la Avenida Pablo Neruda, avanzando hacia la calle Hochstetter, donde se realizará un giro en U.
- Desde Hochstetter, se regresa por Avenida Pablo Neruda hasta llegar a la Avenida Los Conquistadores, girando a la derecha hacia el sector del Supermercado Líder.
- Se continúa por Avenida Gabriela Mistral, girando a la izquierda después de pasar el Colegio George Chaytor.
- Desde ahí, se avanza por Paula Jaraquemada en dirección a Avenida Martín Lutero.
- Al llegar a Avenida Martín Lutero, se gira a la izquierda hacia Avenida Simón Bolívar.
- Se sigue hasta conectar con Avenida Las Encinas, donde se gira nuevamente a la izquierda.
- En Avenida Las Encinas, se gira a la derecha hacia Calle Inés de Suárez.
- Finalmente, esta calle conecta nuevamente con la Avenida Pablo Neruda, completando el circuito al pasar frente a Sanger, donde estará instalada la Zona de Transición (parque cerrado para bicicletas e implementos de natación y trote).

Nota importante: El circuito será completamente señalizado y contará con el resguardo de Carabineros y personal de seguridad para evitar el ingreso de vehículos. Los participantes deberán seguir las indicaciones en todo momento.

IV.III. Trote

- **Inicio y Zona de Transición:** Avenida Pablo Neruda N°01110, frente a la calle Sanger.
- **Recorrido Detallado:**
 - El segmento de trote se desarrollará en la ciclovía, iniciando en Sanger y avanzando hacia la calle Mariano González.
 - Durante el trayecto, los corredores atravesarán las siguientes intersecciones:
 - Avenida Olimpia.

- Lago Lanalhue.
- Tiburcio Saavedra.
- Lago Calafquén.
- Avenida Javiera Carrera.
- Ignacio Carrera Pinto.
- Avenida Inés de Suárez.
- En calle Mariano González, se realizará un giro en U para regresar por la misma ruta hasta Sanger, completando una vuelta de 2.250 metros.

Nota importante: El circuito contará con puestos de hidratación y asistencia cada 2.250 metros. Carabineros y personal de Seguridad Ciudadana estarán presentes en para garantizar el flujo seguro de participantes y vehículos.

	NATACIÓN		CICLISMO		TROTE	
	METROS	VUELTAS	KILÓMETROS	GIROS	KILÓMETROS	GIROS
OLIMPICO	1000	10	40	4	10	4
SPRINT	700	7	20	2	5	2
ROOKIE	400	4	10	1	2.5	1
KID 18 a 19 años	400	4	10	1	2.5	1
KID 16 a 17 años	400	4	10	1	2.5	1
KID 14 a 15 años	400	4	10	1	2.5	1
KID 12 a 13 años	200	2	6	3	2	2
KID 10 a 11 años	50	1/2	3	2	1	1
KID 7 a 9 años	50	1/2	3	2	1	1

V. PUNTOS DE SEGURIDAD Y COORDINACIÓN

1. Las avenidas y calles mencionadas estarán cerradas al tránsito vehicular durante el evento, el sábado 15 desde las 14:00 hrs. hasta las 20:30 y el domingo 16 de diciembre desde las 06:00 hasta las 14:15:00 hrs.
2. Carabineros de Chile estará a cargo de los desvíos y controles de tránsito en coordinación con Seguridad Ciudadana.

- Se habilitarán puntos de acceso para emergencias médicas en puntos específicos del circuito.

Solicitamos la colaboración de los participantes y público asistente para cumplir las normas y garantizar un evento seguro para todos.

VI. HORARIO DE LARGADAS

- Sábado desde las 15:00 hrs y domingo a partir de las 7:00 hrs.
- Las siguientes largadas se darán tras finalizar el penúltimo giro de ciclismo del grupo anterior.
- Cada largada se conformará por grupos de 32 participantes, divididos en 4 nadadores por carril (8 carriles disponibles).

SÁBADO 15 DE FEBRERO								
DISTANCIA	HORA	LARGADA	NATACIÓN		CICLISMO		TROTE	
			METROS	VUELTAS	KILÓMETROS	GIROS	KILÓMETROS	GIROS
KIDS 12 a 13 años	17:00	1	200	2	6	3	2	2
KIDS 10 a 11 años	17:30	2	50	½	3	2	1	1
KIDS 7 a 9 años	17:30	2	50	½	3	2	1	1

DOMINGO 16 DE FEBRERO								
DISTANCIA	HORA	LARGADA	NATACIÓN		CICLISMO		TROTE	
			METROS	VUELTAS	KILÓMETROS	GIROS	KILÓMETROS	GIROS
KIDS 18 a 19 años	7:00	1	400	4	10	1	2.5	1
KIDS 16 a 17 años	7:00	1	400	4	10	1	2.5	1
KIDS 14 a 15 años	7:00	1	400	4	10	1	2.5	1
ROOKIE (+RAPIDOS)	7:00	1	400	4	10	1	2.5	1
ROOKIE	7:30	2	400	4	10	1	2.5	1
SPRINT/+ RAPIDOS	8:30	3	700	7	20	2	5	2
SPRINT	9:10	4	700	7	20	2	5	2

SPRINT/+POSTAS	9:50	5	700	7	20	2	5	2
SPRINT	10:30	6	700	7	20	2	5	2
OLIMPICO (+RAPIDOS)	12:00	7	1000	10	40	4	10	4
OLIMPICO	12:50	8	1000	10	40	4	10	4
OLIMPICO/+POSTAS	13:40	9	1000	10	40	4	10	4

VII. INSCRIPCIONES

- Plataforma: www.passline.com

Notas importantes:

1. Al inscribirse, el participante acepta de forma íntegra el contenido del presente Reglamento y se compromete a acatar éste y las instrucciones que sean impartidas tanto en la charla técnica, como durante el desarrollo de la competencia.
2. No se realizan devoluciones de inscripciones por razones médicas o personales.
3. Las inscripciones son personales e intransferibles.
4. Si desea cambiar a una mayor distancia, deberá abonar la diferencia entre lo ya pagado y el precio actual de la nueva distancia elegida.
5. *Se debe considerar que los valores aquí descritos son más comisión de la pasarela de pago (ticketera).*

VALORES				
CATEGORÍA	1ª PREVENTA	2ª PREVENTA	3ª PREVENTA	VENTA FINAL
OLÍMPICO	\$40.000	\$52.000	\$63.000	\$75.000
SPRINT	\$32.000	\$42.000	\$50.000	\$60.000
ROOKIE	\$22.000	\$28.000	\$34.000	\$40.000
KIDS	\$12.000	\$14.000	\$17.000	\$20.000
POSTA OLÍMPICO (por equipo)	\$60.000	\$70.000	\$90.000	\$100.000
POSTA SPRINT (equipo)	\$50.000	\$60.000	\$70.000	\$80.000

VIII. CATEGORÍAS

1. Requisitos de Participación

- La competencia está abierta a participantes de 7 años en adelante, organizados por categorías según su edad y distancia.
- Los menores de 18 años deberán presentar una autorización firmada por sus padres o tutores legales. Además, deberán estar acompañados por sus tutores al momento de retirar el kit del evento.
- En caso de ausencia del tutor, será obligatorio acompañarse por un adulto y presentar:
 - La autorización firmada.
 - Una copia del documento de identidad del tutor legal.
 - Un poder simple suscrito por su tutor legal

2. Distribución por Categorías

- **Kids:** Participantes hasta 19 años cumplidos al día del evento.
- **Rookie (debutantes):** Participantes desde 14 años cumplidos al momento del evento.
- **Sprint y Postas Sprint:** Participantes desde 14 años cumplidos.
- **Olímpico y Postas Olímpicas:** Solo mayores de 18 años podrán competir en estas distancias.

Nota importante: Las edades se validarán al momento de la acreditación y deben cumplir con lo establecido en el reglamento.

<i>OLÍMPICO MUJERES / HOMBRES</i>	<i>1°</i>	<i>2°</i>	<i>3°</i>
<i>GENERAL</i>	<i>MEDALLA \$1.000.000.-</i>	<i>MEDALLA 500.000</i>	<i>MEDALLA \$250.000</i>

<i>OLÍMPICO MUJERES / HOMBRES</i>	<i>1°</i>	<i>2°</i>	<i>3°</i>
<i>18 A 29 AÑOS</i>			



30 A 39 AÑOS	MEDALLA
40 A 49 AÑOS	
50 A 59 AÑOS	
60 Y MÁS AÑOS	
POSTAS	

SPRINT MUJERES / HOMBRES	1°	2°	3°
GENERAL	MEDALLA \$500.000	MEDALLA 300.000	MEDALLA \$150.000

SPRINT MUJERES / HOMBRES	1°	2°	3°
18 A 29 AÑOS	MEDALLA		
30 A 39 AÑOS			
40 A 49 AÑOS			
50 A 59 AÑOS			
60 Y MÁS AÑOS			
POSTAS			

ROOKIE (DEBUTANTES) MUJERES / HOMBRES	1°	2°	3°
GENERAL	MEDALLA	MEDALLA	MEDALLA

ROOKIE (DEBUTANTES) MUJERES / HOMBRES	1°	2°	3°
18 A 29 AÑOS	MEDALLA		
30 A 39 AÑOS			
40 A 49 AÑOS			
50 A 59 AÑOS			
60 Y MÁS AÑOS			

POSTAS

<i>KIDS NIÑOS / NIÑAS</i>	<i>1°</i>	<i>2°</i>	<i>3°</i>
<i>7 A 9 AÑOS</i>	<i>MEDALLA</i>		
<i>10 A 11 AÑOS</i>			
<i>12 A 13 AÑOS</i>			
<i>14 A 15 AÑOS</i>			
<i>16 A 17 AÑOS</i>			
<i>18 A 19 AÑOS</i>			

IX. OBLIGACIONES GENERALES

- En caso de retirarse o abandonar la competencia, el participante debe informar inmediatamente a un juez, miembro del staff o a otro competidor para que lo comunique a la organización. No se debe abandonar el evento sin notificar previamente. El competidor deberá avanzar hasta el punto de control más cercano y nunca retroceder en el circuito.
 - Incumplimiento: La falta de notificación será considerada una infracción grave y podrá resultar en la exclusión de futuras ediciones del evento.
- Los participantes que excedan el tiempo máximo permitido para las etapas de natación y ciclismo serán redirigidos a la Transición 2 (T2) y podrán continuar en la competencia, pero sin opción a premiación.
- Es obligatorio seguir las directrices del personal del evento en todo momento.
- Los jueces oficiales tienen plena autoridad para descalificar a cualquier participante que:
 - Infrinja las normas del evento.
 - Muestre conductas antideportivas.
- El equipo médico del evento puede retirar a cualquier atleta que presente condiciones físicas que pongan en riesgo su salud.
- Conductas antideportivas o maltrato físico o verbal hacia el personal del evento resultarán en una descalificación inmediata.

7. La organización se reserva el derecho de realizar modificaciones al reglamento. Cualquier cambio será notificado a través de la charla técnica obligatoria, redes sociales y la página web <https://corporaciondeportivatemuco.cl/>

IX.I. Obligaciones de Natación

1. Uso obligatorio de la gorra de natación proporcionada por la organización.
2. La decisión sobre el uso de trajes de neopreno dependerá de la temperatura del agua, según normativa vigente, y se comunicará el día anterior al evento.
3. Los participantes deben completar el número de vueltas especificado para su distancia.
4. Está absolutamente prohibido recibir asistencia externa durante el segmento de natación. El incumplimiento resultará en descalificación.
5. Está absolutamente prohibido el uso de dispositivos auxiliares como aletas, paletas o snorkels.
6. Al finalizar la natación, los equipos deben depositarse en el contenedor asignado en el parque cerrado.
7. Tiempos máximos:
 - **Olímpico:** 45 minutos.
 - **Sprint:** 25 minutos.
 - **Rookie:** 15 minutos.
 - **Kids:** Sin límite de tiempo.

IX.II. Obligaciones del Ciclismo

1. El drafting está permitido únicamente para las distancias Olímpica y Sprint.
2. Es obligatorio el uso de casco, polera y zapatos durante todo el segmento.
3. El casco debe estar abrochado antes de retirar la bicicleta del área de transición.
4. Solo se puede desabrochar el casco después de colocar la bicicleta en su lugar en la Transición 2 (T2).
5. En caso de avería, los competidores pueden avanzar caminando o empujando su bicicleta, siempre que no interfieran con otros participantes.

6. El número de competidor debe estar visible en la parte frontal del casco; su incumplimiento conlleva penalización de tiempo.
7. Prohibido el uso de audífonos o auriculares durante la competencia. Incumplir esta norma resultará en penalización, y si no se rectifica, descalificación.
8. Tiempos máximos:
 - **Olímpico:** 1:40 hrs.
 - **Sprint:** 50 minutos.
 - **Rookie:** 25 minutos.
 - **Kids:** Sin límite de tiempo.

IX.III. Obligaciones del Trote

1. El dorsal debe estar visible en la parte frontal durante todo el segmento de trote. Incumplir esta norma conlleva una penalización de 15 segundos (stop and go).
2. Habrá puestos de abastecimiento con isotónico y agua cada 2.250 metros.
3. Los participantes podrán retirar sus bicicletas del parque cerrado una vez que el último ciclista haya finalizado su recorrido, aproximadamente a las 14:00 hrs.
4. Se permite correr, caminar o desplazarse por medios propios.
5. Cada atleta es responsable de:
 - Familiarizarse con el circuito.
 - Contabilizar correctamente sus vueltas.
 - Completar el recorrido especificado.
6. Prohibido competir con el torso descubierto durante la etapa de trote.
7. No se permite recibir asistencia, acompañamiento o marcación por parte de terceros. Esto resultará en penalización.
8. Tiempos máximos:
 - **Olímpico:** 1:45 hrs.
 - **Sprint:** 45 minutos.
 - **Rookie:** 25 minutos.
 - **Kids:** Sin límite de tiempo.

X. CEREMONIA DE PREMIACIÓN

1. Medalla de Finalista

Todos los participantes que finalicen el recorrido y crucen la meta recibirán una medalla de FINALISTA, como reconocimiento por completar el desafío.

2. Horario de la Premiación

La entrega de premios se realizará en una ceremonia especial programada para las 15:30 horas del domingo 16 de febrero de 2025, tras la finalización de la competencia.

3. Retiro de Premios

- La Organización no enviará trofeos, premios o medallas por correo a quienes no los recojan durante la ceremonia.
- Los ganadores de la clasificación general de las distancias Olímpica, Sprint y Rookie no podrán optar a premios en las clasificaciones por categorías.

Premiación por Distancia:

a. Olímpico

Clasificación General (Damas y Varones):

- **1° Lugar:** \$1.000.000 + Medalla
- **2° Lugar:** \$500.000 + Medalla
- **3° Lugar:** \$250.000 + Medalla

b. Sprint

Clasificación General (Damas y Varones):

- **1° Lugar:** \$500.000 + Medalla
- **2° Lugar:** \$300.000 + Medalla
- **3° Lugar:** \$150.000 + Medalla

c. Rookie (debutantes)

Clasificación General (Damas y Varones):

- **1° Lugar:** Medalla
- **2° Lugar:** Medalla
- **3° Lugar:** Medalla

d. Kids

Clasificación General (Damas y Varones):

- **1° Lugar:** Medalla
- **2° Lugar:** Medalla
- **3° Lugar:** Medalla

XI. RESPONSABILIDADES Y DESCARGOS

Declaración de Descargo de Responsabilidad y Protección para el Triatlón de Temuco 2025

Al inscribirme en el Triatlón de Temuco 2025, declaro, acepto y me comprometo a lo siguiente:

1. Estado de Salud

“Certifico que mi condición de salud es adecuada para participar en el Triatlón de Temuco 2025. Asumo plena responsabilidad por cualquier consecuencia derivada de mi participación.”

2. Exención de Responsabilidad

“Eximo de toda responsabilidad a la Organización, sus patrocinadores, auspiciadores, colaboradores y demás entidades asociadas por cualquier accidente, lesión, daño o pérdida que pueda ocurrir antes, durante o después del evento. Renuncio expresamente a ejercer acciones legales contra estas entidades por los motivos señalados.”

3. Prevención de Accidentes

“Me comprometo a actuar con diligencia, cumplir las instrucciones de la Organización y respetar las normas de seguridad para prevenir accidentes personales y de terceros durante la competencia.”

4. Uso de Imagen y Publicidad

“Autorizo irrevocablemente a la Organización a utilizar mi imagen capturada en fotografías, videos u otros formatos audiovisuales obtenidos durante el evento, con fines publicitarios y promocionales. También acepto la publicación de mi nombre en clasificaciones u otros medios relacionados, sin derecho a compensación económica alguna.”

5. Eventos en Espacios Públicos y Fuerza Mayor

“Reconozco que el evento se realizará en espacios públicos, sujetos a las regulaciones de las autoridades competentes, las cuales podrían modificar o suspender el desarrollo del evento sin previo aviso. En caso de suspensión, aplazamiento o cancelación del evento por causas de caso fortuito o fuerza mayor, acepto que la Organización no será responsable por los perjuicios o daños resultantes, y entiendo que mi inscripción no será reembolsable.”

“Acepto que esta declaración constituye una condición indispensable para participar en el Triatlón de Temuco 2025 y que las inscripciones no serán reembolsables bajo ninguna circunstancia”

6. Reclamos

“Entiendo y acepto que los reclamos relacionados con el desarrollo del evento o la publicación de los resultados deberán presentarse de manera verbal dentro de un plazo de 30 minutos contados desde la publicación oficial de los resultados.”

7. Exclusión de Responsabilidad por Daños

“Reconozco y acepto expresamente que la Organización no será responsable por:

- Daños o lesiones que me cause a mí mismo.*
- Daños que cause a terceros.*
- Daños ocasionados por terceros a mí o a la Organización durante el evento.”*

Al inscribirse, los participantes reconocen y aceptan esta exención de responsabilidad, comprometiéndose a colaborar con la Organización para prevenir accidentes personales.

8. Cumplimiento del Reglamento del Evento

“Acepto cumplir con todas las normas establecidas en el reglamento del evento y sus modificaciones y entiendo que cualquier incumplimiento puede derivar en mi descalificación. Además, eximo a la Organización de cualquier responsabilidad por accidentes, lesiones o daños sufridos durante mi participación.”

“Declaro y acepto todo lo señalado anteriormente como condición necesaria para retirar mi dorsal o número de competencia y el correspondiente kit del Triatlón de Temuco 2025”.

XII. OBJETIVO

El objetivo de este reglamento y sus disposiciones es garantizar una experiencia segura, equitativa y bien organizada para todos los participantes, fomentando el deporte y la competencia en un entorno saludable y controlado.